

BIKESPONDYLUS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIKESPONDYLUS S.A. CELEBRADA EL 4 MAYO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de Mayo de año dos mil diez y seis a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en Urbosa Central calle Alianza 225 y Laureles, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BIKESPONDYLUS S.A. sus accionistas:

- 7) ENRIAGO ALAVA GARCENIA CONCEPCION propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
- 8) SANTOS FAREJA EDINSON VICENTE . propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Se dispuso constancia que no fue necesario modular convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes reunieron la totalidad de capital pagado de la compañía y según unanimemente de acuerdo en conformarse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 233 de la Ley de Compañías y en consecuencia resolver sobre el siguiente orden del día que se copio: Aprobación a los Estados Financieros correspondiente al periodo hasta 2015 de la compañía. Presidió la Junta su titular, el Sr. César Javier Villagás Álava y actuó como Secretario, la Lic. Gladys María López.

Una vez que la Secretaría, dio cuenta que los datos consignados en el Libro de Acciones y Accionistas, abarcará la lista de asistentes y constará que se encontraron presente la totalidad del capital de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y pasó a consideración de los accionistas el orden punto constante en el Orden del día, manifestando que se necesita la aprobación de los Estados Financieros de la compañía, propuestas por el contador de la compañía.

Pasóse a considerar el punto del orden del día, Luego de discutir y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resolvió aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, propuestos por el contador Sr. Carlos Javier Pinargote Anas, así mismo autorizar su presentación al Segundo regulador ante el Sr. la Superintendente de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte y cinco minutos con el mismo quórum con que la instalaron, el Presidente Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quedó la presente en debida conformidad siendo las catorce y veinte y cinco minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.


Sr. César Javier Villagás Álava

Presidente


Lic. Gladys María López

Secretaria